

Consejo General de Colegios Médicos, Dr. Pérez Mateos, acordándose por unanimidad conste en acta el sentimiento de la Corporación y oficiar en este sentido a dicho señor Presidente.

Se acuerda enviar la adhesión de este Colegio al Comité organizador de la Exposición Gráfica, Educación Física, Fisioterapia y Deportes que se celebrará en los días 7 al 15 del próximo mes de abril.

Se da cuenta de una carta suscrita por la señora doña Mercedes Fontcuberta, viuda del Dr. Botey, en la que ofrece para la Biblioteca de este Colegio una colección de la Revista "Archivos de Rinología, Laringología y Otología", que publicó su difunto esposo por espacio de 30 años. Se acuerda por unanimidad aceptar gustosísimos dicho ofrecimiento a la par que testimoniarle las más expresivas gracias por tan delicada atención.

Se lee y aprueba un presupuesto presentado por la Tipografía Occitania, para la confección de 5.000 ejemplares de un folleto titulado "El estado actual de la Profesión Médica", cuyo importe total asciende a 270 pesetas.

El señor Presidente da cuenta de haberse recibido una denuncia suscrita por don Sebastián Nadal, contra el Médico colegiado don J. M., por supuestas faltas de conducta profesional, habiendo ordenado la instrucción del correspondiente expediente a la Comisión de Deontología para la depuración del sucedido, habiéndose citado a los Dres. R., J. y C., para que comparezcan ante esta Junta de Gobierno, en la sesión de hoy, al objeto de ser oídas sus manifestaciones, por haber intervenido en el caso objeto de la denuncia. También da cuenta de haberse recibido un comunicado del Excmo. Sr. Gobernador civil interesando se le informe de la resolución que haya recaído con motivo de dicha denuncia. La Junta aprueba y ratifica lo verificado por la Presidencia y acuerda se dé cuenta al Excmo. Sr. Gobernador del estado en que se encuentra la tramitación del expediente. Acto seguido comparecen los doctores R., J. y C., a quienes el señor Presidente pone en antecedentes sobre el motivo de la convocatoria. Oídas por la Junta de Gobierno sus manifestaciones, se levantan actas por separado, que pasan a ser unidas al expediente, retirándose del local los citados señores R. y C.

El Secretario, señor Parrizas, en nombre de la Comisión de Deontología, da cuenta de los asuntos pendientes.

El señor Presidente da cuenta de haberse celebrado la reunión de los Médicos que pagan contribución de clases primera a quinta, que había sido convocada por este Colegio, al objeto de enterarles del acta de invitación formulada a esta Corporación por la Inspección de Hacienda, sobre utilidades. Fué estudiando ampliamente el asunto, acordándose por unanimidad facultar a la Junta Directiva para hacer las gestiones que creyera convenientes para la mejor solución.

Se acuerda celebrar la Junta general reglamentaria del corriente año, convocándose al efecto, de primera convocatoria, para el día 23 del corriente, y de segunda, para el día 4 de abril próximo.

Se da cuenta de que por el Consejo General de los Colegios Médicos Españoles se pidió a esta Corporación desarrollara en la próxima Asamblea, que ha de celebrarse en agosto del corriente año, la Ponencia sobre Seguro Social de Enfermedad, designación que ha sido aceptada nombrándose ponentes a los doctores García-Tornel, Parrizas y Mestre Puig, por el Colegio, y como aseso-